



Unidad de Coordinación del Proyecto
Octubre de 2010

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN “CONOCIMIENTO Y CAMBIO EN POBREZA RURAL Y DESARROLLO”

1. ANTECEDENTES

El proyecto “Conocimiento y cambio en pobreza rural y desarrollo” tiene la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de las estrategias, políticas e inversiones dirigidas hacia la pobreza rural. El proyecto se ejecuta en cuatro países -El Salvador, México, Colombia y Ecuador- y es financiado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el International Development Research Center (IDRC, Canadá).

Para cumplir con este propósito se trabaja paralelamente en i) la constitución de grupos de análisis de políticas conformados por altas personalidades provenientes del mundo público, privado y académico, los que elaborarán su propia agenda de trabajo incorporando aquellos temas que consideran claves para superar los problemas de pobreza rural en su país; ii) la generación de documentos de trabajo, estudios y análisis de políticas públicas que permitan incrementar el grado de información disponible sobre estas materias para la toma de decisiones.

La estrategia fundamental del proyecto es la conformación de un Grupo de Trabajo sobre Pobreza Rural y Desarrollo en cada país. Este es un grupo llamado a incidir sobre la agenda gubernamental de los países, conformado por destacadas personalidades políticas y académicas; que manifiesten interés en participar de la creación de conocimiento y el diálogo para influir en las estrategias y políticas hacia el mundo rural; y que en su conjunto no sean identificables con ninguna corriente política determinada (ideológicamente plural y diverso).

De esta forma se pondrá a prueba una particular metodología de incidencia, en el contexto de un proyecto que busca poner el conocimiento académico acumulado por Rimisp y la red de socios y colaboradores del Programa Dinámicas Territoriales Rurales, al servicio de una finalidad específica: la de generar cambios en los procesos de toma de decisiones sobre políticas públicas dirigidas a la superación de la pobreza rural, en los países en que se ejecuta la iniciativa.

La estrategia de Seguimiento y Evaluación del proyecto parte de dicha comprensión y busca aportar en tres direcciones complementarias: i) seguimiento de actividades; ii) análisis para la gestión, de modo tal de obtener recomendaciones acerca de la calidad de los procesos en curso; iii) evaluación de la contribución de las distintas herramientas y metodologías de incidencia puestas en marcha por cada Grupo de Trabajo, al logro del objetivo mayor de cambio en las políticas públicas.



2. MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Con el fin de informar anualmente a los donantes acerca del avance en las actividades comprometidas, se elaboró una matriz de seguimiento que luego se podrá traducir en informes periódicos de seguimiento del programa. Constituye también el principal medio de verificación acerca del cumplimiento de los indicadores comprometidos en el marco lógico del proyecto.

La matriz se construyó siguiendo el esquema del Plan de Operaciones y Presupuesto Anual del programa (POA). Desglosa las actividades comprometidas para la puesta en marcha del programa, así como para cada componente. En ella se sistematizan en detalle las actividades realizadas para cada país, los plazos, fechas exactas en que se realizaron, y en caso de que se involucre contratación de consultores sus nombres y fechas de inicio y término de la consultoría.

3. ETAPAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizará en tres momentos claves.

3.1 Evaluación inicial (noviembre de 2010)

El objetivo de la evaluación inicial es identificar las condiciones de base para iniciar un proceso de diálogo sobre pobreza rural y desarrollo, indagando en las instancias de diálogo sobre políticas públicas existentes en el país y la valoración pública de dichas instancias. Interesa responder a las siguientes preguntas:

1. Qué espacios de diálogo sobre políticas públicas existen actualmente (o en tiempos recientes) en el país. Quiénes participan de esos espacios (instituciones, personalidades) y en qué roles (convocantes, participantes). Referirse a iniciativas tales como asambleas constituyentes, consejos económico-sociales, comisiones asesoras, grupos consultivos, etc.
2. Con qué finalidad se han construido estas iniciativas y cuál es su temporalidad. ¿Se trata de instancias de asesoría y consulta permanente o de espacios acotados a una decisión, proyecto de ley, programa específico?
- 3.Cuál es la prioridad asignada a los temas de pobreza y desarrollo rural dentro de los espacios de diálogo existente. Qué aspectos específicos vinculados con estas temáticas (si es que los hay) forman parte de la agenda
- 4.Cuál es la valoración de estas iniciativas y, más en general, la disposición al diálogo como mecanismo para la toma de decisiones sobre política pública, en el país (a nivel de autoridades de gobierno y representantes de instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión de políticas públicas)
5. De la información recabada sobre estos 4 puntos se obtendrán recomendaciones iniciales para la puesta en marcha del Grupo de Trabajo sobre Pobreza Rural y el proceso de diálogo que pretende iniciarse.

3.2 Evaluación del proceso de instalación y puesta en marcha de los Grupos de Trabajo (marzo-abril 2011)

Una vez conformados los grupos de trabajo en los cuatro países, con sus respectivas agendas temáticas y de actividades, se procederá a indagar en la forma cómo se conformaron los grupos, su composición, su dinámica de relaciones, su agenda de trabajo y el rol de la coordinación del programa en ese proceso.

Esta será fundamentalmente una evaluación de procesos, tendiente a registrar las particularidades de la instalación del grupo en cada país, de modo tal de establecer comparaciones entre los casos y, más importante aún, de obtener elementos de base para un posterior análisis de los resultados que está obteniendo cada grupo de trabajo, respecto del logro de sus objetivos de incidencia. Tomará como punto de partida, el análisis de la situación inicial de contexto en que se instala el grupo, proveniente de la fase de indagación inicial, en el entendido en que la forma en que se concrete la instalación del grupo está muy relacionada con las condiciones y disposición al diálogo existente en cada país.

Para efectos de asegurar la comparabilidad, esta evaluación será realizada por un mismo equipo de trabajo en los cuatro países.

3.3 Evaluación intermedia (mayo-agosto 2012)

La evaluación intermedia del proyecto se realizará a mediados del 2012, transcurridos ya casi dos años desde su inicio. Esta evaluación observará el estado de avance del trabajo de los grupos, sus logros, dificultades y reorientaciones de cursos de acción, modalidades de gestión, entre otros procesos y resultados que puedan ser relevantes para explicar el avance hacia la obtención de los efectos que se propone el proyecto.

La evaluación observará la trayectoria de cada país en forma independiente, pero también de manera comparada, tomando como referencia las particularidades del proceso de instalación de cada grupo, registradas en la evaluación inicial del proyecto. Se espera, en consecuencia, trabajar con el mismo equipo evaluador de la fase anterior.